



*Pintura mural en el extremo sur de la Acrópolis norte, Campeche. Foto: Ramón Carrasco.*

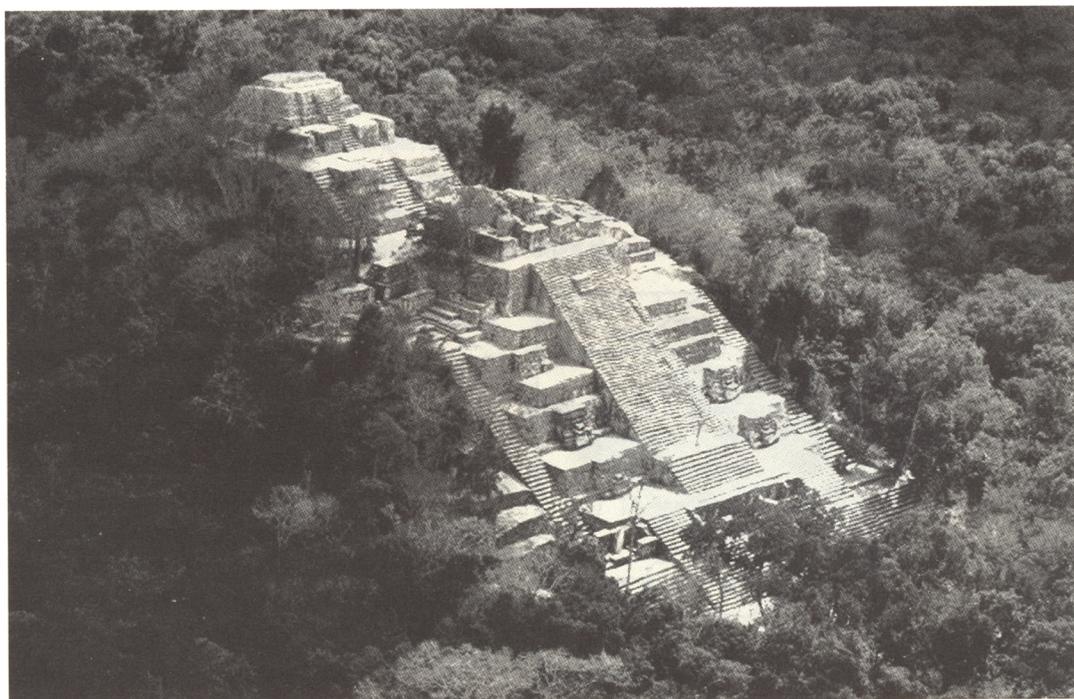
## CALAKMUL EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL

Ramón Carrasco

La zona arqueológica de Calakmul se localiza dentro de la mayor reserva de bosque tropical del país. El sitio alberga una gran biodiversidad de especies animales y vegetales, y este hecho le proporciona la característica única de combinar un exuberante entorno natural con el área de monumentos arqueológicos. La ciudad cuenta con una extensión de 25 Km<sup>2</sup>, y engloba más de 6 000 estructuras y 120 estelas distribuidas en cinco conjuntos urbanos bien delimitados y unidos alrededor de la plaza central, lugar donde se localizan las estructuras II y I, siendo la primera de éstas el eje rector o *axis mundi* del sitio tanto en la antigüedad como en el presente.

Los trabajos de investigación que desde el año 1996 viene realizando sin interrupciones el Proyecto Arqueológico Calakmul del INAH han logrado develar parte de la enorme importancia que ejerció Calakmul a lo largo de 1 200 años de existencia en las tierras bajas mayas. Fruto de dichos trabajos ha sido la localización del edificio mejor conservado del periodo Preclásico de toda el área maya (estructura SubII-c1), el cual conserva todos sus atributos formales y estructurales, reflejando la enorme complejidad sociopolítica que desde esos tiempos mantenía la ciudad.

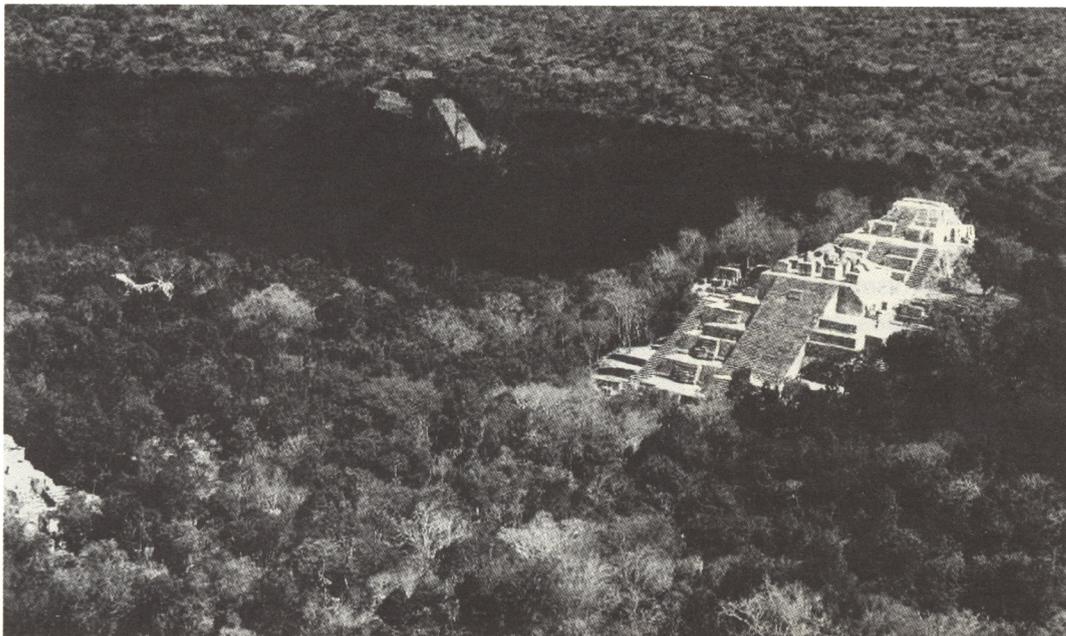
Asimismo a través de los estudios epigráficos se ha constatado la gran influencia que ejerció Calakmul en toda el área maya, puesto que se ha asociado al glifo emblema de la ciudad en al menos 80 referencias distribuidas en sitios como Copan, Tikal, Palenque, Caracol, etcétera. Y que refieren desde la legitimación de los gobernantes locales por los señores de Calakmul, hasta las incursiones como la derrota que infringiera a Tikal en el siglo IV d.n.e, y a Palenque en el año 611 d.n.e



*Vista aérea de la Estructura II, Campeche. Foto: Ramón Carrasco.*

Otro hecho que es importante señalar, se refiere a la localización y excavación de veinte tumbas de linajes de gobernantes de la ciudad, las cuales han proporcionado tanto nuevas evidencias para el estudio de los ritos funerarios de los antiguos mayas, así como una fabulosa muestra de la maestría alcanzada en el trabajo de concha, cerámica, estuco, joyería y máscaras que depositaron como ajuar funerario en su última morada. Además de la amplia investigación científica llevada a cabo, el área nuclear de Calakmul mantiene un equilibrio armónico entre el bosque tropical y los monumentos arqueológicos, conservando la vegetación que no pone en riesgo la estabilidad arquitectónica de los edificios lo cual permite que puedan ser observadas las distintas especies animales de la reserva mientras se visita el sitio.

Para la óptima conservación y operación del sitio es necesario que se sienten las bases a mediano y a largo plazo, para asegurar la protección del entorno y sus habitantes, así como de los monumentos arqueológicos. Dichas medidas se agrupan en tres vertientes generales que son la protección, la divulgación y la investigación, y abarcan un amplio espectro que va desde la concientización sobre la importancia de la conservación y aprovechamiento sustentable de la reserva natural entre las poblaciones asentadas en el área de amortiguamiento, la integración de las comunidades cercanas en proyectos para el mejoramiento de su nivel de vida, y la protección de los monumentos arqueológicos no sólo en la zona arqueológica de Calakmul sino en toda la región. Por otra parte está la implantación de reglamentos o normas tanto para las operadoras turísticas que prestan sus servicios como para los visitantes en general, que se regulen el uso de vehículos de no más de diez toneladas para el acceso al sitio, el control de las emisiones de monóxido de carbono, la revisión y mantenimiento de los cuerpos de agua en la región, el uso adecuado de los andadores de visita y el abatimiento de la contaminación tanto por desechos como por ruido. También se considera la implantación y financiamiento de programas de investigación que permitan prevenir o detener el deterioro de los materiales en un medio ambiente tan extremo, así como la sistematización de visitantes a ciertas áreas del sitio que por sus características intrínsecas requieren de control en el acceso para así poder garantizar su preservación. Todo lo anterior se vislumbra dentro de la perspectiva de un marco administrativo que aproveche los recursos autogenerados por la zona arqueológica así como las subvenciones de las tres esferas de gobierno: municipal, estatal y federal.



Por último es necesaria la divulgación de las experiencias que se vayan acumulando en materia de conservación y protección de estos testimonios, ya que esta retroalimentación con sitios de características o problemáticas similares nos permitirá avanzar en la protección y conservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

*Vista aérea de las Estructuras I y II,  
Campeche.  
Foto: Ramón Carrasco.*